



## **Convocatoria de proyectos y actividades 2012**

El término *Resistencia* ha sido asociado a soportar esfuerzos durante largos periodos de tiempo y esfuerzos no tan largos pero que deben realizarse intensamente. Este término es utilizado para referirse a la capacidad física que permite soportar esfuerzos que provocan cansancio o fatiga, ya sean de tipo lúdico, deportivo o esfuerzos que se realicen en el ámbito del trabajo. Se considera por tanto que una persona tiene resistencia cuando no se fatiga fácilmente o es capaz de continuar el esfuerzo en estado de fatiga.

La resistencia depende de factores fisiológicos y de la fortaleza psicológica del individuo. Este segundo plano es determinante en procesos de supervivencia, en los que son definitivas la fuerza de voluntad, la estabilidad emocional, la madurez y el crecimiento personal. La resistencia se define como la capacidad física y psíquica que permite soportar esfuerzos relativamente prolongados o intensos y la capacidad de una recuperación rápida después de estos esfuerzos.

### **¿Cómo trabajar en un contexto de *Resistencia*?**

espacio trapézio propone generar diferentes sistemas de producción [entrenamiento], tanto continuos como fraccionados, que se consideren de utilidad para el desarrollo de la *Resistencia Artística de Base*.

### **Sistemas continuos [proyectos]**

Son aquellos que se realizan durante un amplio periodo de tiempo de forma continuada. No existen pausas en su desarrollo, y por tanto la intensidad de trabajo no reside en picos determinados de la misma.

## **Sistemas fraccionados [actividades]**

Son aquellos que se realizan durante periodos breves de tiempo. Con el fin de poder aumentar la intensidad del esfuerzo, se fracciona el mismo en otros de mayor intensidad, intercalando pausas de compensación entre ellos.

## **Bases de la Convocatoria**

**\_Objeto.** La convocatoria *stress test* quiere establecer un marco abierto de trabajo a desarrollar en espacio trapézio durante el año 2012. En un contexto general de profundos cambios socio-económicos y culturales, se invita a reflexionar, proponer y actuar a todos aquellos agentes culturales que se inscriben en la creación actual, en un sentido amplio.

**\_Participantes.** La convocatoria está dirigida a colectivos, agentes culturales y artistas emergentes residentes en el Estado Español. Asumiendo la indeterminación que el término *emergente* tiene dentro del sector de la creación, se invita a participar a todas aquellas personas o grupos, independientemente de su edad, origen o formación académica, que realicen prácticas artísticas innovadoras en su discurso y formato de presentación, difusión, etc. La convocatoria contempla dos modalidades de presentación: proyectos y actividades. Un mismo solicitante puede presentarse a ambas modalidades.

**\_Proyectos.** Los solicitantes podrán presentar una única propuesta. Los proyectos podrán ser de investigación, educativos o de creación artística. Estos últimos relacionados con los parámetros de la creación actual en todas sus disciplinas: pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía, obra gráfica, instalación, videoarte, arte electrónico, videojuego, arquitectura, net.art, performance, arte sonoro, etc.

**\_Actividades.** Los solicitantes podrán presentar un máximo de dos propuestas. El formato y estructura de las actividades es abierto. Se estipula que la duración máxima de las actividades sea de tres días, seguidos o alternos en el calendario.

**\_Selección de propuestas.** La comisión técnica de espacio trapézio será la responsable de seleccionar el conjunto de proyectos y actividades a desarrollar durante el año 2012. Dicha comisión está compuesta por Jesús Álvarez, promotor de espacio trapézio, GILFER, artista visual, Martí Manen, comisario independiente, Ricardo López-Francos, gestor empresarial y Javier Duero, productor cultural.

**\_Criterios de valoración.** La comisión realizará la selección de propuestas según los siguientes criterios:

- Calidad e innovación de las propuestas
- Dimensión socio-política de los temas tratados
- Filosofía de trabajo en red. Formatos de colaboración y participación
- Fines educativos y sociales de las propuestas
- Trayectoria profesional del solicitante
- Viabilidad económica de la propuesta

### **\_Documentación.**

- Ficha de solicitud. Descargar en [www.espaciotrapezio.org](http://www.espaciotrapezio.org)
- Fotocopia DNI / tarjeta residencia / pasaporte
- Biografía / CV. Máximo 1 página
- Proyectos. Incluir sinopsis, fichas técnicas e imágenes. Máximo 3 páginas
- Actividades. Incluir objetivos, formato, duración y usuarios. Máximo 3 páginas
- Memoria de proyectos y actividades realizadas con anterioridad. Máximo 5 páginas
- Statement / Declaración artística. Máximo 1 página. Enlace vídeo (opcional)

### **Observaciones importantes:**

**Se recomienda presentar las propuestas y la memoria de forma estructurada, concisa, utilizando textos breves y enlaces web para el material gráfico y audiovisual.**

**Las propuestas y la memoria deberán presentarse en un documento único en formato PDF con una extensión máxima de 10 páginas.**

**El statement o declaración artística podrá ser presentado de forma escrita o alternativamente en vídeo (enlace web o archivo Quicktime). El vídeo podrá ser grabado con cámara, webcam, teléfono, etc y deberá tener una duración máxima de 3 minutos.**

**La ficha de solicitud cumplimentada, la copia del DNI y el documento en PDF conteniendo la biografía, propuesta, memoria y statement o declaración artística deberán ser enviados por correo electrónico, con el asunto "Convocatoria Stress Test" a: convocatorias@espaciotrapezio.org**

**\_Plazos.** El plazo para la presentación de propuestas finalizará el **31 de octubre de 2011 a las 24 horas.**

La comisión técnica de espacio trapézio y un secretario/a, se reunirá una vez terminado el plazo de presentación de la documentación. El fallo se comunicará personalmente a cada uno de los solicitantes seleccionados. Igualmente, el fallo se hará público en la web [www.espaciotrapezio.org](http://www.espaciotrapezio.org)

**\_Derechos y obligaciones de los seleccionados.** Los seleccionados recibirán una cantidad a determinar en concepto de honorarios por participación y un presupuesto para la realización de la propuesta.

Ambas cantidades serán designadas por la comisión técnica en función de la viabilidad de la propuesta y el número de propuestas finalmente seleccionadas, con la intención de conciliar el programa de proyectos y actividades elegido con la propia sostenibilidad financiera de espacio trapézio.

Los seleccionados se comprometen a colaborar con la organización de espacio trapézio en todos aquellos aspectos referidos a la organización y presentación pública de sus proyectos. La determinación del formato final de los proyectos, la asignación de espacio expositivo y el calendario de ejecución serán consensuados con el equipo de mediación de espacio trapézio.

**\_La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases, así como del fallo de la comisión técnica.**

# stress test

Es una iniciativa de



Un proyecto coordinado por

MEDIACIÓN CULTURAL  
**PENSART**